I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001703

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 28 OCT. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5665/2010; el Ordinario N°408/155/2010 de la Unidad de Remuneraciones D.A.E.M.; el Decreto Exento N°202/1679/2010; y las facultades que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1679/2010, se fijó para el año 2010, el **BONO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2010,** consistente en una asignación anual de carácter pecuniaria imponible para el personal Asistente de la Educación adscrito a los establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Administración de Educación Municipal, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Punto N°4 del Decreto Exento N°202/1679/2010, que fijó para el año 2010, el **BONO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2010,** consistente en una asignación anual de carácter pecuniaria imponible para el personal Asistente de la Educación adscrito a los establecimientos educacionales dependientes del Departamento de Administración de Educación Municipal, en el sentido de excluir del listado a la funcionaria doña JESSIE RAMIREZ MELO, Secretaria del Liceo B-69, por no cumplir con uno de los requisitos exigidos para tener este derecho.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/ mmj
Distribución
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Dirección Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Secretaría Municipal
-Pág. Web